PS/2717

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2026-3-41-0000307 Montevideo, 11 MAYO 2026

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Houston, Estados Unidos de América, del Inspector de Aeronavegabilidad, Juan Miguel Tayler, a los efectos de realizar chequeos de verificación de competencia en simulador para nuevos ingresos de pilotos en el equipo SA227, desde el 10 hasta el 17 de mayo de 2026;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la empresa "Lineas Aéreas Air Express S.A";

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en la citada actividad, cuya finalidad es regular las actividades vinculadas a la seguridad de la aviación;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

1º. Desígnase en misión oficial en la ciudad de Houston, Estados Unidos de América, al Inspector de Aeronavegabilidad, Juan Miguel Tayler, a los efectos de realizar chequeos de verificación de competencia en simulador para nuevos ingresos de pilotos en el equipo SA227, desde el 10 hasta el 17 de mayo de 2026.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la

Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.

Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República